

Cumplido. De las de Sabina y suza de los  
vinos que por las Vegas de Contrabuzia  
se hallan en posibilidad de sacarse por  
por la falta de Medios asin ellos Comensu-  
por no apodidos por principio a una obra tan  
por tanto como la conduccion de la agua por  
Vegas de Herburniense de Subalena por que  
se halla en poder de los Interesados  
de los que mas de los diezmos de R. y harin  
de cuyo Lacta por el de la Comonidad de  
for, a lo menos asin de asin Mill R.; de  
de la fuente de los que mas menos por que  
que la anteriormente por la misma falta esta  
a fin de la Comonidad de Torpax de siendo de  
especial apoxo becharnientos; experimenta  
Jose Comonidad por servicios que necesitan  
debe puntual de medio a que deca de  
la falta de un punto para el paso de  
de a Barris de S. J. xp. que amueho a  
que la experiencia apodidos con seguirlo  
falta de dichos medios, pues de mas de lo que  
biera de el paso de los de los Vinos, su  
tanza de apoxo becharnientos de edera en  
nozido de beneficio de trabajo, pues siendo  
principal para sus Campos las abenidas  
de las de las Comonidad de que se fertilizan  
de un fruto asin para la de Murcia Comonidad  
de las partes, por no a beche ripax de por de  
poder en sus tierras Los Vecinos esta Comonidad  
zia de su de; La un que en la de a de que llama  
La Comonidad de abenidos para el labio de las Vegas

